

# **INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN ENFERMERÍA**

*CURSO ACADÉMICO 2013/2014*

*FACULTAD CC DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

---

## **Introducción**

La evaluación de los indicadores de la titulación sigue siendo satisfactoria, sobre todo en cuanto a rendimiento académico. La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red, y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud, ofrece mayor información, más detallada, pero coherente con el resto. Las guías académicas se encuentran disponibles, y actualizadas para el curso 2013/14, en todos sus apartados; competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación temporal de la enseñanza y sus aulas. La web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta información sobre el profesorado, e incluso enlace directo al e-mail del mismo.

Durante este curso se llevó a cabo la modificación del plan de estudios aprobada por ANECA (afectaba al primer y segundo cuatrimestre de 3º curso, en cuanto al cronograma de asignaturas, quedando en segundo cuatrimestre todas las asignaturas practicum). También se ha implantado el 4º curso de la titulación destacando entre sus asignaturas la de Trabajo de Fin de Grado, por su específica organización, entre otros aspectos.

Por otra parte se tuvo en cuenta las recomendaciones de mejora realizadas por parte de la AVAP. Valoramos muy positivamente la herramienta AstUA, para la óptima implantación del sistema de garantía de calidad. Por otra parte, la información aportada en los informes de evaluación externa ha resultado clave indispensable para la mejora de la oferta formativa.

## **Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante**

La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red, y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece información más detallada sobre todo lo que le concierne, pero

así mismo, coherente con el resto. La información ofrecida es suficiente y relevante, tanto para los estudiantes, como para la sociedad en general, siempre con la consideración de estar alerta ante cualquier sugerencia de mejora. Se pueden conocer las características del título, y de su plan de estudios, y la planificación docente de las asignaturas que lo conforman. También se puede conocer el perfil profesional para el que capacita el título. La información es de fácil acceso y se ha diseñado de tal forma que sea de uso intuitivo para los usuarios. Para los estudiantes, ya desde el inicio del proceso de matriculación, se les anima a visitar la web, no sólo de la Facultad, sino de la Universidad, y de todos sus servicios al estudiante. Se publica de forma adecuada la

información sobre la denominación del título, y el número de créditos de la titulación, así como el nombre del centro que la imparte. También se recoge de forma adecuada el número de plazas ofertadas para la titulación, dentro de la oferta general de plazas de la UA. Se detallan las competencias generales y específicas del título, así como las contempladas desde cada una de las materias y sus asignaturas, y al ser una profesión regulada, aparece la atribución profesional para la que capacita. También se haya publicada la información sobre normativa de permanencia para el título, la normativa de transferencia y de reconocimiento de créditos y la información sobre el perfil de ingreso. Por último, se incluye información previa a la matrícula sobre documentación a presentar, plazos, etc.

#### **Evidencias:**

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) UA - Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) UA - Información sobre movilidad

(Web) CEN - Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) C351 - Acuerdos del Consejo de Gobierno 30/01/2013, donde se aprueban las modificaciones del Grado de Enfermería

(Web) CEN - Página Calidad Facultad de Ciencias de la Salud

## **Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título**

Las guías académicas de cada asignatura se encuentran disponibles, y actualizadas para el curso 2013/14, en todos sus apartados; competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación temporal de la enseñanza y sus aulas. La web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta información sobre el profesorado, incluso enlace directo al e-mail del mismo. Se hace referencia al idioma en que se va a impartir la asignatura en la guía académica en aquellas asignaturas en las que se imparte la docencia en algún grupo en otros idiomas diferentes al castellano; actualmente toda la docencia es en

castellano; se imparte en inglés en algunos grupos prácticos de asignaturas de segundo curso y de una de tercero, y en valenciano en algunos grupos de las asignaturas practicum de la titulación. En cuanto a la información aportada sobre la materia Practicum, en la que se agrupan las asignaturas Practicum de la titulación, además de sus correspondientes guías académicas, ésta se aborda de forma expresa, en un apartado creado a tal fin en la web de la Facultad, dentro de la información de la titulación, en el que se aporta información general, períodos de realización de las mismas, recomendaciones de matrícula e incompatibilidades, aclaraciones a las gestiones a realizar por parte del estudiante, y normativa general sobre toda la materia. También contamos con una herramienta on line para el seguimineto y evaluación de las asignaturas prácticum, con enlace a la misma desde nuestra web. Dada la importancia de la cobertura de cualquier incidente que pueda ocurrir a nuestros estudiantes, también se incluye información sobre los seguros que deben haber suscrito para la realización de sus prácticas. Se ha renovación el convenio con la Consellería de Sanitat, como clave para todos los aspectos que abarca la formación práctica de nuestros estudiantes.

La información que la Facultad ofrece en su web sobre programas de movilidad de los estudiantes, es la misma que se ofrece desde la web de la UA. También se reflejan los convenios con otras universidades españolas para este título, dentro del Programa de Movilidad SENECA-SICUE, y con universidades europeas dentro del programa ERASMUS. Incluye enlace directo con el Secretariado de Movilidad de la UA.

Durante este curso académico, se ha implantado el cuarto curso de la titulación y cabe destacar el desarrollo de

la asignatura Trabajo Fin de Grado. La UA aprobó una Normativa general para TFG/TFM, que ha permitido a los Centros desarrollar una más específica siguiendo las directrices de la general de la UA (El Consejo de Gobierno de la UA, el día 27 de febrero de 2014, aprobó el reglamento sobre los trabajos de fin de grado de la FCCS).

Por otra parte también la universidad puso a disposición de los centros una aplicación para la gestión de los TFG/TFM, UAProject, que ha facilitado la gestión de todo lo concerniente a esta asignatura.

La web de la UA hace pública la normativa que regula la extinción del plan antiguo (Diplomatura de Enfermería), y nuestra web recoge un apartado donde se informa del seguimiento de las asignaturas de este plan. Durante este curso se ha llevado a cabo el curso de adaptación de la diplomatura a grado de enfermería. Todo lo concerniente a este curso se encuentra publicado en la web.

### **Evidencias:**

(Web) CEN - Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

### **Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios**

Durante este curso, se realizaron las modificaciones aprobadas por COAP y Consejo de Gobierno de enero de 2013, correspondientes a cada asignatura. Estas modificaciones afectaban a la temporalidad semestral, dentro del mismo curso académico, de asignaturas de tercer curso. Se justificó la necesidad de este cambio por motivos de optimización de uso de recursos e infraestructuras.

También se efectuaron las modificaciones aprobadas por ANECA durante el curso 2012, consistentes a modo

general en:

- Curso adaptación para titulados
- Modificación Normativa Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- Inclusión de la Normativa de Permanencia -modificación del requisito Trabajo Fin de grado
- Modificación/eliminación de requisitos previos de determinadas asignaturas
- Inclusión de competencias
- Inclusión de resultados de aprendizaje -modificación del nombre del centro responsable del grado
- Modificación de los responsables, representantes y solicitantes del grado

Todas estas modificaciones se reflejaron de forma adecuada en la web de la UA y de la Facultad, y en todos aquellos canales de comunicación con el profesorado y el estudiante.

#### **Evidencias:**

(Registro AN02) MODIFICACIÓN GRADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD DE ALICANTE COAP Y C.GOB ENERO 2013 (curso 2012)

(Registro AN02) EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS GRADO ENFERMERÍA (curso 2012) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro UA01) Fichas UA Grado Enfermería (diciembre 2013) (curso 2013) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro AN02) CURSO ADAPTACIÓN GRADO ENFERMERÍA APROBADO POR ANECA 04/06/2013 (curso 2012) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro AN01) Memoria verificada (ANECA) Grado Enfermería (diciembre 2013) (curso 2013) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro UA01) Fichas UA Grado Enfermería (diciembre 2013) (curso 2013) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

### **Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa**

Las recomendaciones de mejora realizadas por la ANECA para esta titulación fueron:

- Se indica información profesional si bien es muy escueta, se recomienda complementarla o, en caso contrario, se podría añadir un link al servicio de empleo de la universidad para que los estudiantes pudieran solicitar más información si lo desean.

En nuestra web del centro, los estudiantes cuentan con links de interés en la siguiente

dirección: <http://fcsalud.ua.es/es/enlaces/enlaces.html>. Desde este apartado se puede ir, entre otros, directamente al GIPE, a la OIA, e incluso a las Ofertas de Empleo de la Consellería de Sanitat, o del Ministerio de Sanidad.

- La ubicación de las normativas se podría mejorar, haciéndola accesible no sólo desde "información sobre acceso y matrícula" sino también desde el apartado "información general del título".

Ahora se puede acceder desde el apartado Información General del Título a la normativa que le afecta.

- Asimismo se podría mejorar la ubicación del número de plazas ofertadas, incluyéndola en "Datos Generales" puesto que se encuentra al final del apartado de "Acceso". Desplegar el "+info" en varios apartados dentro del menú de la titulación ayudaría a mejorar la accesibilidad a la información.

Llevar a cabo esta recomendación depende del diseño de oferta de titulaciones de la UA, no del Centro. Esta consideración afecta a todas las titulaciones de la Universidad de Alicante.

- Se recomienda que la Memoria VERIFICA esté disponible para toda la sociedad en general. La Memoria VERIFICA está a disposición de la sociedad por medio del apartado CALIDAD de nuestra web de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- En la evaluación de profesores se presenta el modelo de encuesta pero no los resultados. La evaluación sobre la implementación de los estudios es solo experimental en algunos centros. En el PAS se efectúa un estudio de clima laboral pero no centrado en los títulos. Esta recomendación se trasladó al órgano correspondiente para su consideración.

- El porcentaje de profesorado doctor es del 57% y aunque se cumple la normativa se recomienda ir incrementando este resultado.

- La tasa de PDI TC es del 48% se recomienda emprender acciones de estabilización cuando la normativa la situación lo permita.

Estas recomendaciones se han trasladado a los departamentos adscritos a la Facultad, en los que además ya nos consta que su política de gestión de personal va en esta línea, a pesar de las dificultades económicas y su repercusión en la consolidación de plazas y contratación de personal. Por otra parte, el alto nivel de experimentalidad de nuestras titulaciones de grado (Enfermería y Nutrición Humana y Dietética), hace que precisemos de profesionales asistenciales como profesorado asociado, entre los que el grado de doctor no es habitual.

Todas ellas han sido analizadas en su pertinencia y adoptadas en su caso por el órgano responsable en cada ámbito.

#### **Evidencias:**

(Registro AN01) Memoria verificada (ANECA) Grado Enfermería (marzo 2010) (curso 2009) C351  
- GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro AN02) MODIFICACIÓN GRADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
COAP Y C.GOB ENERO 2013 (curso 2012)

(Registro AN02) EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS GRADO ENFERMERÍA (curso 2012) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro AN02) Informe verificación (ANECA) Grado Enfermería (abril 2014) (curso 2013) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro AV01) Informe evaluación (AVAP) Grado Enfermería (julio 2010) (curso 2009) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro AV03) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) Grado Enfermería (junio 2013) (curso 2012) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

## **Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)**

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante desarrolló una aplicación informática que puso a disposición de los responsables de las titulaciones durante cursos anteriores y que continúa siendo un recurso clave para el seguimiento de la calidad. Dicha aplicación, facilita la implantación del Sistema de

Garantía Interna de Calidad facilitando información, manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios. La aplicación se diseñó prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos. La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la página web, estando esta información actualizada y siendo de fácil acceso. Se ha implementado todo el organigrama para el desarrollo del SGIC: Coordinadora de Calidad, Comisión de Calidad, coordinadores de titulaciones y de cada curso, iniciaron su labor en cursos anteriores y la han continuado durante

este. Asimismo, se implementaron ya durante el curso anterior procedimientos específicos para la mejora de la calidad entre los cuales cabe resaltar el relativo a la atención a sugerencias y quejas. También es relevante destacar los mecanismos y procedimientos con los que cuenta la Facultad para analizar la satisfacción de los grupos de interés:

a. Evaluación del profesorado. La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte. Además, La UA está estudiando la sostenibilidad del programa "DOCENTIA" de evaluación de la actividad docente del PDI en su nueva versión 2010, teniendo en cuenta que desde la administración no se acaba de definir claramente la utilidad y certificación de dicho procedimiento de evaluación.

b. Evaluación de la implantación de los estudios. La UA ha iniciado procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones. Los resultados de ambos colectivos son positivos en cuanto a la experiencia de implantación de las titulaciones. Toda la información queda plasmada

en el informe de Rendimiento del Grado de Enfermería.

c. Evaluación del PAS. Se viene realizando con carácter bienal una encuesta de opinión sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios.

Existen evidencias y registros de acceso público en la siguiente dirección <http://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-la-ua.html> (donde al margen de la convocatoria de la presente anualidad 2013, pueden encontrar los informes correspondientes de resultados de 2011 y 2012 que sirvieron de base para el cobro del complemento de productividad por evaluación del desempeño).

Continuamos con la implantación del SGIC, adquiriendo destreza mediante su uso y normal funcionamiento.

Cada uno de los componentes del organigrama ha adquirido experiencia y responsabilidad en el uso de los recursos (herramientas, formatos, etc.) para efectuar su labor. Creemos necesario implicar en los objetivos del Centro a todos los grupos de interés.

#### **Evidencias:**

(Web) CEN - Página Calidad Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) UA - Información sobre movilidad

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con la implantación del GRADO EN ENFERMERÍA - 2013 (curso 2013) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con la implantación del GRADO EN ENFERMERÍA - 2013 (curso 2013) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Enfermería 13/14 (curso 2013) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

## **Criterio 6: Evaluación de los indicadores**

### ***Tasa de rendimiento del título (AVAP)***

La proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados ha sido del 96,59 %, siendo la evolución positiva, a pesar de ser inferior a la del curso anterior, que fue del 97,15 %. Estamos por encima de las tasas de rendimiento de las titulaciones de grado de nuestra rama de Ciencias de la Salud, en todos los cursos anteriores.

### ***Tasa de abandono del título (AVAP)***

La tasa de abandono ha sido de un 5,50%. Si tomamos como valor de referencia el del curso anterior, que fue de 9%, observamos una notoria mejoría.

Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados. Suponemos que este abandono se produce en los primeros meses, debido al reajuste natural que se produce entre los estudiantes que, quedando vacantes en los grados de primera elección, abandonan el grado de

enfermería para cursar éstos (un 54 % de los matriculados lo cursan en primera elección, y no así el resto).

### ***Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)***

Este indicador aporta información anual sobre la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados con respecto a los créditos en los que debieran haberse matriculado los mismos. Al ser este el primer curso en el que existen graduados de esta titulación, no podemos efectuar una comparativa con años anteriores. Se encuentra en un 100%

### ***Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)***

Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año ( $t \leq t+1$ ) un título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente, en los diferentes títulos impartidos en las Universidades españolas. Todavía no es evaluable.

### ***Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)***

Este indicador aporta la proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso a una titulación y las plazas ofertadas. Este curso ha sido de un 303,50%. Aunque continúa en su tónica de bajada, ésta no ha sido tan pronunciada respecto al curso anterior como la ocurrida en cursos anteriores.

### ***Tasa de matriculación (AVAP)***

Al igual que en cursos anteriores, la tasa de matriculación es del 100%.

### ***Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)***

La tasa de PDI con el título de doctor es del 56,20%. Ha sufrido una disminución de un 1,08%, debido a que se ha contratado profesores asociados para el seguimiento de las asignaturas practicum de la titulación. Este tipo de perfil de profesorado, requiere experiencia asistencial en los centros donde nuestros estudiantes realizan sus prácticas externas, y no requiere el grado de doctor.

### ***Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)***

La tasa de PDI a tiempo completo también ha disminuido, ya que, tal como se ha indicado anteriormente, las plantillas de los departamentos ha aumentado en cuanto a profesorado asociado, pero no así en cuanto a profesorado a tiempo completo. En los últimos años se han producido jubilaciones de profesorado a tiempo completo que no han sido repuestas por medio de este tipo de contratación.

### ***Estimación de la duración media de los estudios (AVAP)***

La estimación de la duración media de los estudios es de 4 años. Consideramos que es un excelente indicador.

### **Evidencias:**

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Enfermería 13/14 (curso 2013) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

**Alicante, 12/05/2015**



**Fdo: Manuel Palomar Sanz**